

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00002/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.022.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 12 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «General de Proyectos y Obras, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 2.022, titulado «acondicionamiento hangar S-280 (2.ª fase), en la base aérea de Zaragoza», por un importe total de veinte millones novecientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y una (20.982.651) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—el General Director, Antonio Chaos Iglesias.—5.603-E.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se rectifica el concurso-subasta de la obra del proyecto número 2.093, titulado «Destacamento de Bobadilla/Málaga. Reparación general en dormitorio de Tropa».

Queda modificado el anuncio publicado para la contratación, mediante concurso-subasta, de la obra del proyecto número 2.093, titulado «Destacamento de Bobadilla/Málaga. Reparación general en dormitorio de Tropa», por un importe total máximo de 11.986.145 pesetas, en el sentido de que el acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 11 de mayo del corriente año, a las once quince horas, y no el 17, como por error se indicó en el anuncio anteriormente publicado.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simó Vázquez.—3.634-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Provincia de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos de conservación catastral de Urbana en varios términos municipales de la provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de conservación arriba indicados, consistentes en la liquidación por procedimientos informáticos de declaraciones de alta, por un mínimo de 4.700 unidades urbanas y un máximo de 6.500.

Las propuestas se presentarán en dos sobres en el Registro General del Consorcio, sito en Huelva, plaza de la Constitución, número 1, Sección de Asuntos Generales, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Restantes requisitos de la condición 13 del pliego de condiciones particulares aprobado para la realización de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de conservación catastral de Contribución Territorial Urbana (declaraciones de alta) en diversos términos municipales del ámbito del Consorcio.»

Sobre número 2: Proposición (el modelo de proposición figura en el pliego de condiciones particulares).

En este sobre deberá figurar la siguiente nota: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de conservación catastral de Contribución Territorial Urbana (declaraciones de alta) en términos municipales del ámbito del Consorcio.»

Los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar, con claridad, el nombre del licitador.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser entregadas, a mano, en el Registro General del Consorcio. No se admitirán los recibos por correo o cualquier otro procedimiento.

El Registro General dará recibo de cada proposición.

El expediente, conteniendo los pliegos de condiciones, estará a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 16 de abril de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Antonio García-Aranda López.—3.621-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos de conservación catastral de urbana en varios términos municipales de la provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de conservación arriba indicados, consistentes en la inclusión por procedimientos informáticos de las fincas no catastradas, en número máximo de 11.000 unidades urbanas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres en el Registro General del Consorcio, sito en Huelva, plaza de la Constitución, número 1, Sección de Asuntos Generales, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles,

contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1. Personalidad del licitador.

Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista.

Restantes requisitos de la condición 13.ª del pliego de condiciones particulares aprobado para la realización de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de conservación catastral de Contribución Territorial Urbana (inclusión de fincas no catastradas que no hayan presentado declaración de alta) en diversos términos municipales del ámbito del Consorcio.»

Sobre número 2. Proposición. El modelo de proposición figura en el pliego de condiciones particulares.

En este sobre deberá figurar la siguiente nota: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de conservación catastral de Contribución Territorial Urbana (inclusión de fincas no catastradas que no hayan presentado declaración de alta), en términos municipales del ámbito del Consorcio.»

Los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar, con claridad, el nombre del licitador.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser entregadas, a mano, en el Registro General del Consorcio. No se admitirán los recibos por correo o cualquier otro procedimiento.

El Registro General dará recibo de cada proposición.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 19 de abril de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Antonio García-Aranda López.—3.622-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social por la que se anuncia primera subasta para la enajenación del local comercial C, ubicado en la planta baja del edificio sito en el paseo Extremadura, 15, de Madrid.

Se saca a primera subasta pública el local comercial C, ubicado en la planta baja del edificio sito en el paseo Extremadura, número 15, de Madrid.

El tipo de licitación será de cuatro millones doscientas veinticinco mil novecientos noventa y cinco pesetas (4.225.995 pesetas). Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse fianza provisional, a disposición de la Tesorería Territorial

de la Seguridad Social, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de licitación.

El pliego de condiciones generales, así como modelo de proposición, pueden ser examinados desde las nueve a catorce horas de todos los días hábiles, en el Departamento de Servicios Generales (Grupo de Patrimonio) de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la calle Génova, 6, de Madrid.

Las solocitudes para tomar parte en la subasta, junto con la documentación exigida y la proposición económica, deberán ser presentadas en horas hábiles (de nueve a catorce), en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Génova, número 6 (primera planta), de Madrid, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta pública tendrá lugar a las diez horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Tesorero territorial, Antonio Cabrales López.—3.601-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Investigación de plomo, cinc y cobre en las reservas del Estado en Extremadura».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de «Investigación de plomo, cinc y cobre en las reservas del Estado en Extremadura», según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es el estudio geológico y metalogénico de las mineralizaciones y sus ámbitos encajantes de Pb, Zn y Cu.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 15.848.410 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de cinco meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle de Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídico-administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1982. Los documentos se presentarán en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 27 de mayo de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.639-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Caminos 2-P-1, 2-P-2, 2-P-3 y 2-P-4 del Plan de Mejoras Territoriales y Obras en la isla de La Palma (Tenerife). Expediente número 32.440.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 84.103.772 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (La Marina, 26).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Tenerife (La Marina, 26), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de mayo de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 6 de abril de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—3.400-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la canalización subterránea en Zaragoza entre el edificio de Comunicaciones y la canalización existente en la avenida de A. Clavé.

Objeto: Canalización subterránea en Zaragoza entre el edificio de Comunicaciones y la canalización existente en la avenida de A. Clavé.

Tipo máximo de licitación: 10.306.558 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deban ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 7 de mayo de 1982, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 12 de mayo de 1982.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta en cuestión.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—3.635-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de nuevos locales para la Oficina de Comunicaciones en Valderrobres (Teruel).

El presupuesto de contrata asciende a 5.815.031 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Teruel, en horas de oficina.

Clasificación requerida: No se precisa.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 19 de mayo de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestibulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 28 de mayo de 1982.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 3.636-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación del local adquirido para instalar los distritos postales 9 y 10 en la calle Diputación de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 9.563.865 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de

Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: No se precisa. **Modelo de proposición y fianza provisional:** Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 19 de mayo de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 28 de mayo de 1982.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 3.637-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de locales para la instalación del pabellón postal de Gijón (Asturias).

El presupuesto de contrata asciende a 30.513.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Gijón, en horas de oficina.

Clasificación requerida: C.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 19 de mayo de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 28 de mayo de 1982.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 3.638-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la elaboración de proyecto de ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 444/916, 445/735, 446/211 y 446/800 de la línea férrea Madrid-Alicante y ubicados en el término municipal de San Vicente del Raspeig (Alicante); mediante la construcción de un paso inferior.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto:** 57.200.000 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, s/n., Madrid-16.
3. **Fianza provisional:** 1.100.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E, grupos y subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos 1 y 2.
Grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 12 de mayo de 1982.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 12 de mayo de 1982.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—4.266-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de un centro de transformación en el Albergue Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de un centro de transformación en el Albergue Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora), por un precio tipo de licitación de dos millones novecientos noventa y seis mil setecientos veinticinco (2.966.725) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que e indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate),

creo que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica con destino al Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica con destino al Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas), por un precio tipo de licitación de cinco millones trescientas noventa y siete mil quinientas seis (5.397.506) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que e indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), creo que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro,

servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de una línea de alta tensión en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de una línea de alta tensión en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas), por un precio tipo de licitación de dos millones novecientas cincuenta mil (2.950.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que e indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que

expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de un centro de transformación en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de un centro de transformación en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas), por un precio tipo de licitación de dos millones quinientas ochenta y nueve mil cuarenta y cinco (2.589.045) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que e indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos

pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora), por un precio tipo de licitación de tres millones quinientas ochenta y cinco mil quinientas veintiséis (3.585.526) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que e indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (se-

ñalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar la publicidad divulgando las distintas fases del Sorteo de Premios en Metálico a Titulares, a celebrar en diciembre de 1982.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenida en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 13.000.000 de pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Quince días naturales, para la realización y producción del diferente material necesario para la publicidad del sorteo, y su programación, se efectuará ajustándose a las fechas que en las normas por las que se regirá el sorteo se determinen por la Administración General, y que, como máximo, finalizará el 31 de diciembre, empezando tales plazos a contarse a partir del día siguiente a aquel en que se comunique el orden de adjudicación definitiva.

4.º *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto máximo de contrata.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Expansión Comercial de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid), en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: Oferta económica.

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: Documentación administrativa y técnica.

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplen los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º *Modelo de proposición económica:*

Don, domiciliado en, calle, número, con DNI número, expedido en el día de de en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle,

número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, la publicidad divulgando las distintas fases del Sorteo de Premios en Metálico a Titulares, a celebrar en diciembre de 1982, se comprometo a realizar dicha publicidad, con estricta sujeción, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de (se expresará claramente la cantidad en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—3.607-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de taquillas y cuarto de personal del Palacio de Deportes de Madrid.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de taquillas y cuarto de personal del Palacio de Deportes de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 8.094.445 pesetas y plazo máximo de ejecución de cinco meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrá ser examinado el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 161.889 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de acondicionamiento de taquillas y cuarto de personal del Palacio de Deportes de Madrid, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.596-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento del Polideportivo «Molinar-Levante», de Palma de Mallorca.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento del Polideportivo «Molinar-Levante», de Palma de Mallorca, por un presupuesto límite máximo de contrata de 41.545.470 pesetas y plazo máximo de ejecución de nueve meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrá ser examinado el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 830.909 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de acondicionamiento del Polideportivo «Molinar-Levante», de Palma de Mallorca, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.597-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de la zona próxima al frontón y pistas del Estadio «Vallehermoso», de Madrid.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de la zona próxima al frontón y pistas del Estadio «Vallehermoso», de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.304.883 pesetas y plazo máximo de ejecución de tres meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrá ser examinado el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 126.098 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior

de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de acondicionamiento de la zona próxima al frontón y pistas del Estadio «Vallehermoso», de Madrid, se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.598-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma de las instalaciones técnicas del Pabellón de Deportes del Polígono «La Romareda», de Zaragoza.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma de las instalaciones técnicas del Pabellón de Deportes del Polígono «La Romareda», de Zaragoza, por un presupuesto límite máximo de contrata de 31.895.493 pesetas y plazo máximo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrá ser examinado el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 637.910 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos

que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de reforma de las instalaciones técnicas del Pabellón de Deportes del Polígono «La Romareda», de Zaragoza, se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—3.599-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de la primera etapa del estudio para abastecimiento de agua a los núcleos urbanos deficitarios de la comarca del Valle del Andarax.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 87, de 17 de abril del corriente año, se publica anuncio convocando concurso para contratar la ejecución de la primera etapa del estudio para abastecimiento de agua a los núcleos urbanos deficitarios de la comarca del Valle del Andarax, por un importe total de 5.999.960 pesetas, que será el tipo de licitación.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata del proyecto.

Durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse, de diez a trece horas, en la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial, sita en paseo de Almería, número 69, 7.ª planta, las proposiciones para optar a dicho concurso.

Los pliegos de prescripciones técnicas y el de condiciones económico-administrativas pueden ser examinados en la Secretaría de la Diputación Provincial.

El acto de apertura de pliegos se efectuará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y hora de las doce, en el salón de actos de la Corporación Provincial.

Dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas; en el caso de que las hubiere, se suspenderá anteriormente la licitación y una vez resueltas las mismas, se procederá a anunciar nuevamente el concurso.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, número, por sí o en representación de, lo cual acredita con, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de fechas y para la adjudicación de la ejecución de la primera etapa del estudio para el abastecimiento de agua a los núcleos urbanos deficitarios de la comarca del Valle del Andarax, y habiendo examinado el proyecto de dicho estudio y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a las condiciones, por la cantidad de (cantidad expresada en letra y guarismos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 19 de abril de 1982.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—3.612-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento y refuerzo del firme en el camino vecinal número 111, de La Pineda a Vilaseca».

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca subasta para la ejecución de las obras de «Saneamiento y refuerzo del firme en el camino vecinal número 111, de La Pineda a Vilaseca».

Tipo de licitación: Será de 9.292.064 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas.

Garantías: Provisional, 174.381 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de Comisiones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o «en nombre de», si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por subasta de las obras de «Saneamiento y refuerzo del firme en el camino vecinal número 111, de La Pineda a Vilaseca», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 30 de marzo de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—3.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación (calles Ceuta, Vascongadas y otras).

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de pavimentación (calles Ceuta, Vascongadas y otras).

Tipo de subasta: Ocho millones novecientas once mil novecientas seis pesetas (8.911.906 pesetas).

Duración del contrato: Las obras deberán ejecutarse en el plazo de doce meses.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: El importe de la garantía provisional se cifra en 168.238 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe del remate y se constituirá en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o aval bancario.

Caso de que la adjudicación se realice con una baja superior al 10 por 100 se constituirá otra complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las plicas podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, adjuntando aparte los documentos, durante el periodo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas de oficina y cuyo plazo se terminará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, en la Alcaldía o en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado del anuncio de la subasta para contratar las obras de en esta ciudad, y habiendo depositado la fianza provisional exigida, y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto en el pliego que sirve de base a la subasta referida, ofrece realizar las mencionadas obras en la suma de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Alcalá de Guadaira, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde.—3.032-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación temporal de las playas de este término municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso, la explotación temporal de las playas de este término municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan efectuarse las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, finalizado dicho plazo, sin que se haya formulado reclamación alguna, se entenderá convocado el correspondiente concurso de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** Lo constituye la explotación de las playas de este término municipal.

2.ª **Plazo de explotación:** Desde la adjudicación hasta el día 30 de noviembre.

3.ª **Pagos:** La mitad del remate a la firma del contrato y la otra mitad antes del 1 de agosto, debiendo presentar aval bancario para la segunda mitad a la firma del contrato.

4.ª **Tipos:** En alza por la cantidad de 25.000 pesetas, por cada una de las playas de Aucanada, Sa Font, la Marina y Corraj Bannasar; 50.000 pesetas, la de San Pedro, y 89.000 pesetas la de C'an Cap de Bou; playa de Alcudia, sector II, de 300.000 pesetas, lote número 9; 200.000 pesetas, lote número 10; de 138.000 pesetas, lotes 11 y 12; de 150.000 pesetas, lote número 13, y 1.000.000 de pesetas, lote número 14.

Los lotes del número 1 al 8 de la playa de Alcudia, sector I, sólo comprenden hamacas y sombrillas.

Lote número 1, compuesto por 135 hamacas y 32 sombrillas, por la cantidad de 334.000 pesetas.

Lote número 2, compuesto por 130 hamacas y 32 sombrillas, por la cantidad de 324.000 pesetas.

Lote número 3, compuesto por 500 hamacas y 122 sombrillas, por la cantidad de 1.244.000 pesetas.

Lote número 4, compuesto por 316 hamacas y 79 sombrillas, por la cantidad de 799.000 pesetas.

Lote número 5, compuesto por 544 hamacas y 133 sombrillas, por la cantidad de 1.354.000 pesetas.

Lote número 6, compuesto por 640 hamacas y 158 sombrillas, por la cantidad de 1.596.000 pesetas.

Lote número 7, compuesto por 600 hamacas y 150 sombrillas, por la cantidad de 1.500.000 pesetas.

Lote número 8, compuesto por 650 hamacas y 161 sombrillas, por la cantidad de 1.622.000 pesetas.

5.ª **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la explotación temporal de las playas del municipio», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que haya finalizado el plazo de exposición del pliego de condiciones en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en hace constar: 1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcudia en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar 2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. 3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas. 4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones. 5.º Propone como precio el de pesetas. 6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

6.ª **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional del 4 por 100 sobre el tipo.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 6 por 100 del total del valor.

8.ª **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de éstas y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Alcudia, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde, Pedro Adrover Baixeras.—2.712-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) referente a la subasta de la obra de «Habilitación de edificio "Les Trinquets" para Hogar del Jubilado».

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, aprobó el pliego de condiciones de la subasta de la obra de «Habilitación de edificio "Les Trinquets" para Hogar del Jubilado».

Dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de ocho días, al objeto de su examen y reclamaciones.

Asimismo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119, 2, del Real Decreto

3046/1977, de 6 de octubre, por medio del presente se convoca la citada subasta, que será aplazada en lo necesario, para el caso de ser reclamado su pliego de condiciones, cuyas bases principales son las siguientes:

a) **Objeto:** «Habilitación del edificio "Les Trinquets" para Hogar del Jubilado».

b) **Forma de adjudicación:** Subasta pública.

c) **Tipo de licitación:** 5.373.190 pesetas, a la baja, hallándose incluido en dicha cantidad el importe de los honorarios de dirección de obra, que serán a cargo del adjudicatario.

d) **Plazo de ejecución:** Seis meses.

e) **Garantías provisional y definitiva:** Dos por ciento y cuatro por ciento del tipo de licitación y del importe de la adjudicación, respectivamente.

f) **Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, y con arreglo al modelo que al final se expresa.

g) **Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de la explotación del plazo de su presentación, en la sala despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en calle o plaza de número provisto de DNI número enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Bañeres en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1982, convocando subasta para la adjudicación de la obra de «Habilitación del edificio "Les Trinquets" para Hogar del Jubilado».

Declara: Que ha examinado el proyecto de la misma, redactado por el Arquitecto señor Baeza-Rojano Ruiz del Moral, de fecha de visado 6 de abril de 1982, y demás documentación, y se compromete a su realización, con estricta sujeción al mismo y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta, por la cantidad de (en letra) pesetas, y acompaña la documentación exigida en la cláusula 5.ª del referido pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Bañeres, 14 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.610-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) por la que se anuncia subasta pública para la venta de un lote de madera.

Siendo firmes los pliegos de condiciones aprobados para la contrata y realización de un aprovechamiento de madera de esta Entidad, correspondiente al año forestal 1982, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se anuncia subasta pública para la venta de 1.245 metros cúbicos (2.155 pies) de madera de pino en la partida Abesué, monte 35, sobre un precio base de 1.950.000 pesetas y un precio índice de 2.437.500 pesetas.

El aludido volumen de venta se refiere a los metros cúbicos que resulten sin corteza al efectuar la contada en blanco.

A tal fin, se recibirán proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta. Los licitadores deberán acreditar que tienen hecho el ingreso en metálico, talón de una Entidad bancaria o valores de la garantía provisional fijada en 68.500 pesetas. La definitiva será del 20 por 100 del remate, para responder en su caso, del cumplimiento del contrato.

La apertura de proposiciones y adjudicación provisional tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Bielsa, el veintinueve día hábil contados a partir del siguiente

que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Si hubiera que declarar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda diez días después, en las mismas condiciones y sin nuevo anuncio.

El resto de condiciones establecidas para la realización del aprovechamiento y desarrollo de la subasta, pueden conocerse en la oficina municipal en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don; titular del documento nacional de identidad número con domicilio en la calle número de declara tener la capacidad legal necesaria para contratar y, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para la subasta de un lote de 2.155 pies de madera de pino, manifiesta:

1.º Que acepta las condiciones establecidas por la Corporación Municipal e ICONA para el aprovechamiento.

2.º Que se compromete a realizar el aprovechamiento por el precio de (en letra) pesetas, en base a un volumen sin corteza de metros cúbicos, referidos al resultado de la contada en blanco.

3.º Acredita haber hecho el depósito de garantía provisional.

4.º Acompaña declaración jurada acreditativa de no hallarse comprendido en casos de incapacidad ni de incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de su apoderado.)

Bielsa, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.676-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del camino de Mercadal a Reocin.

El Ayuntamiento de Cartes (Cantabria) anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de mejora del camino de Mercadal a Reocin, bajo el precio base de licitación de dos millones trescientas ochenta y cinco mil seiscientos veintiuna pesetas (2.385.621), a la baja, cuyas obras habrán de ser ejecutadas en el plazo de cuatro meses a contar del día siguiente al de la adjudicación definitiva, y serán abonadas con cargo al presupuesto de inversiones del presente ejercicio.

La garantía provisional asciende a cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta (59.640) pesetas, y la definitiva al 5 por 100 del precio de remate.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al último señalado para admisión de proposiciones.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones.

Durante los ocho primeros días señalados para presentación de proposiciones se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, y caso de formularse, se suspenderá la licitación en tanto sean resueltas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas, Memorias, planos y demás documentos que integran el expediente, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en nombre propio, o en nombre y representación de, domiciliado en, calle, número, se comprometo a ejecutar las obras de mejora del camino de Mercadal a Reocin con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones, y demás documentación obrante en el expediente, en la cantidad de (en letra y número), pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartes, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde, José Luis García Rodríguez.—2.681-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino de Sierra Elsa a la Barquera por Mijarajos (2.º tramo).

El Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de reparación del camino de Sierra Elsa a la Barquera por Mijarajos (2.º tramo), bajo el precio base de licitación de tres millones quinientas cincuenta mil (3.550.000) pesetas, a la baja, cuyas obras habrán de ser ejecutadas en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente al de la adjudicación definitiva, y serán abonadas con cargo al presupuesto de inversiones del presente ejercicio.

La garantía provisional asciende a ochenta y ocho mil setecientos cincuenta (88.750) pesetas y la definitiva al 5 por 100 del precio de remate.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once cuarenta y cinco horas del día siguiente hábil al último señalado para admisión de proposiciones.

Se acompañarán declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones.

Durante los ocho primeros días señalados para presentación de proposiciones se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, y caso de formularse, se suspenderá la licitación en tanto sean resueltas.

Los pliegos de condiciones, económico-administrativas, facultativas, Memoria, planos y demás documentación que integran el expediente, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio, o en nombre y representación de, domiciliado en, calle, número, se comprometo a ejecutar las obras de reparación del camino de Sierra Elsa a la Barquera por Mijarajos (tramo 2.º), con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación obrante en el expediente, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartes, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde, José Luis García Rodríguez.—2.682-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación parcial del

El Ayuntamiento de Cartes (Cantabria) anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de reparación parcial del

antiguo tramo de la carretera N-611, en la villa de Cartes, bajo el precio base de licitación de un millón trescientas treinta y nueve mil ochocientos noventa y una (1.339.891) pesetas, a la baja, cuyas obras habrán de ser ejecutadas en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente al de la adjudicación definitiva, y serán abonadas con cargo al presupuesto de inversiones del presente ejercicio.

La garantía provisional asciende a treinta y tres mil cuatrocientas noventa y siete (33.497) pesetas, y la definitiva al 5 por 100 del precio de remate.

Las proposiciones, ajustada al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once treinta y cinco horas del día siguiente hábil al último señalado para admisión de proposiciones.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones.

Durante los ocho primeros días señalados para presentación de proposiciones, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones y caso de formularse se suspenderá la licitación en tanto sean resueltas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas, Memorias, planos y demás documentación que integran el expediente, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en nombre propio, o en nombre y representación de, domiciliado en, calle, número, se comprometo a ejecutar las obras de reparación parcial del antiguo tramo de la carretera N-611 en la villa de Cartes, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación obrante en el expediente, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartes, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde, José Luis García Rodríguez.—2.683-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiva (Valencia) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento anuncia subasta para la enajenación de las parcelas de propiedad municipal que a continuación se señalan con sus respectivos precios de tasación:

Parcela 88.	Polígono 132.	Tasación pesetas 288.500.
Parcela 74.	Polígono 133.	Tasación pesetas 1.623.000.
Parcela 77.	Polígono 133.	Tasación pesetas 80.000.
Parcela 96.	Polígono 133.	Tasación pesetas 926.500.
Parcela 100.	Polígono 133.	Tasación pesetas 343.200.
Parcela 62.	Polígono 31.	Tasación pesetas 3.579.076.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en Secretaría Municipal de diez a catorce horas de los días laborables durante el plazo de veinte días a partir de la publicación última del edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en pliegos cerra-

dos que podrán ser lacrados y precintados.

Los licitadores podrán introducir en sus pliegos tantas proposiciones como parcelas en cuya adquisición estén interesados, que podrán ser todas, una o alguna de ellas.

Irán acompañadas del documento que acredite la constitución de la garantía provisional que se fija en un 3 por 100 del precio de tasación asignado a cada una de las parcelas a las que optasen.

Presentarán además declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El adjudicatario o adjudicatarios deberán depositar fianza definitiva por el 5 por 100 del respectivo precio de adjudicación.

La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termina el plazo señalado para la admisión de las mismas.

El pliego de condiciones por las que se regirá esta licitación, aprobado por el Pleno, queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado civil vecino de con domicilio en y provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo cual acredita con poder bastante, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Chiva para enajenación de varias parcelas de propios de dicho Ayuntamiento y del pliego de condiciones por las que se ha de regir dicha subasta, ofrece por la parcela del polígono la cantidad de (se escribirá en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Chiva, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde, Miguel Esteve Mateu.—2.687-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida de La Llibertat (tramo avenida de Novelda-Jorge Juan y avenida del Vinalopó).

Objeto: Urbanización de la avenida de La Llibertat (tramo avenida de Novelda-Jorge Juan y avenida del Vinalopó).

Tipo de licitación: 222.037.373 pesetas. a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 4.440.748 pesetas.

Garantía definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número en su propio nombre y derecho (o en representación de según acredita con la primera co-

pia de escritura de poder que bastanteadá en forma acompañada), expone:

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras del proyecto de urbanización de la avenida de La Llibertat (tramo avenida de Novelda-Jorge Juan y avenida del Vinalopó), de Elche, se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número) que supone una baja de pesetas y un porcentaje de baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Tercero.—Que se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 16 de abril de 1982.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—3.611-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Antonio Casero, Alamedilla, Alpedrete, Comercio, Téllez y Antonio Nebrija.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Antonio Casero, Alamedilla, Alpedrete, Comercio, Téllez y Antonio Nebrija.

Tipo: 6.077.755 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 90.778 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Antonio Casero, Alamedilla, Alpedrete, Comercio, Téllez y Antonio Nebrija, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de

la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.378-A

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público de Valle Guerra (primera fase).

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Lo es contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público de Valle Guerra (primera fase).

Tipo de licitación: 9.743.408 pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de seis meses.

Pagos: El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria Municipal de Fondos, contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico Director, previos los trámites contables y administrativos procedentes.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto, en unión de los demás antecedentes relativos a la subasta, en la Secretaría General, durante los días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de plicas haya de tener lugar, y en horas de diez a trece.

Garantía provisional: 175.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Apertura de plicas: Se verificará por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que venzan los veinte días, también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años de edad, estado profesión vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19 en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público de Valle Guerra (primera fase), cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Cristóbal de la Laguna, 15 de abril de 1982.—El Secretario general.—3.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Es objeto del presente concurso - subasta, la contratación de las obras de urbanización de la calle Sobrarbe y avenida

de San Juan de la Peña e instalación de alumbrado público en calle Sobrarbe y San Juan de la Peña a Alcalde Caballero.

Tipo de licitación en baja: En pesetas de 361.430.125,19

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 1.887.150 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta, se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días hábiles podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de urbanización de la calle Sobrarbe y avenida de San Juan de la Peña e instalación de alumbrado público en calle Sobrarbe y San Juan de la Peña a Alcalde Caballero, mediante concurso-subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de marzo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—2.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la señalización horizontal, mediante marcas viales, en el término municipal de Zaragoza (proyecto H-81-1).

Es objeto del presente concurso la contratación de la señalización horizontal, mediante marcas viales, en el término municipal de Zaragoza (proyecto H-81-1).

Tipo de licitación en baja: 10.999.705 pesetas.

Plazo de duración del contrato: Dieciocho meses contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 134.998 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de marzo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—2.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas del polígono industrial «El Campillo».

Cumplidos los trámites reglamentarios y aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas, que se hallan expuestos al público durante ocho días al objeto de que puedan ser examinados y presentar las alegaciones que pudieren formularse, se saca a pública subasta la enajenación de las siguientes parcelas del polígono industrial «El Campillo».

Parcela número 23, de 2.600 metros cuadrados, destinada a la instalación de picado de pieles. Tipo de licitación, 260.000 pesetas.

Parcela número 24, de 2.400 metros cuadrados, destinada a la instalación de preparados de hormigón, tipo de licitación, 240.000 pesetas.

Parcela número 48, de 4.970 metros cuadrados, destinada a la instalación de productos farmacéuticos o afines. Tipo de licitación, 2.485.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado civil, profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o

en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, para la enajenación de la parcela de bienes de propios del Ayuntamiento de Zuera en el polígono industrial «El Campillo», conociendo y aceptando todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas se compromete a adquirir la parcela número, con una superficie de metros cuadrados por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Zuera, 20 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.723-A.

Resolución del Patronato de viviendas para funcionarios y obreros de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 56 viviendas de protección oficial en la calle Pina de Murcia.

Se anuncia concurso - subasta para la contratación de las obras de construcción de 56 viviendas de protección oficial en la calle Pina de Murcia.

1. **Objeto:** La construcción de 56 viviendas de protección oficial en la calle Pina de Murcia, según proyecto técnico redactado por don Julián Plaza Cardona.

2. **Tipo de licitación:** A la baja por 129.395.432,90 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Veinticuatro meses desde la adjudicación.

4. **Pagos:** Mensuales, mediante certificación de obras ejecutadas en cada periodo.

5. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** El expediente, proyecto técnico y pliegos de condiciones técnicas y administrativas, están expuestos en la Secretaría del Patronato, sita en la excelentísima Diputación Provincial de Murcia.

6. **Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

7. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del tipo de licitación. Ambas se podrán constituir mediante aval bancario.

8. **Plicas:** Se presentarán en la Secretaría del Patronato en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día. Presentarán dos sobres, uno conteniendo las «Referencias» y otro la «Oferta económica». La apertura del primero de ellos se realizará a las trece horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de admisión de plicas y el segundo cuando se determine, según anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia».

9. **Garantía:** Un año desde la fecha del acta de recepción provisional.

10. **Autorizaciones:** Las obras a que se hacen referencia en el concurso-subasta fueron aprobadas por la Junta del Patronato en sesión del día 8 de mayo de 1981.

11. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredita de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», se comprometo a con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

10. **Revisión de precios:** La obra tiene revisión de precios del 50 por 100 último del total de la misma, con arreglo a la fórmula 18 de las establecidas para las obras del Estado.

Murcia, 11 de febrero de 1982.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—2.790-A.

Resolución de la Mancomunidad Turística de Javalambre (Teruel) por la que se anuncia concurso de proyectos sobre aprovechamiento integral de los recursos de nieve y turísticos de la Mancomunidad.

Objeto: Proyecto sobre el aprovechamiento integral de los recursos de nieve y turísticos en los municipios que componen la Mancomunidad de Javalambre.

Tipo de licitación: Premio de 500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 10.000 pesetas; definitiva, 20.000 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General de la Diputación de Teruel hasta el 31 de agosto de 1982. En dicha Secretaría se halla a disposición de los interesados en la licitación, el correspondiente pliego de condiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don (profesión), en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, provincia de, calle

de, número (demás señas), teléfono, documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones que regirán en el concurso de proyectos referidos al aprovechamiento integral de los recursos de nieve y turísticos de los municipios que integran la Mancomunidad de Javalambre (Teruel), concurre al mismo, comprometiéndose a la estricta sujeción a dichos pliegos, adjuntando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Teruel, 23 de marzo de 1982.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—2.799-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 20 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Administrativos del Instituto Nacional de Empleo (INEM)»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional, de Galicia. Funcionarios y contratados en régimen de Derecho administrativo, cualquiera que fuera su situación administrativa, a excepción de lo expuesto en el artículo 1.º, 2.º del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio; siendo los firmantes del acta de constitución doña Elena Olga Lourenza Santos, doña Ana María Violeta Álvarez Lorenzo y don Pedro Luis Vila Carreira.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Martín Galofre Vilaró y Joséfa Gómez García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Menéndez Pelayo, 35, ático, primera, Barcelona, inculcados en el expediente número 46/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 5.292 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 28 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 2 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.601-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Candelera Julián, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Juan Bravo, 5, segundo, segunda, inculcado en el expediente número 45/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 8.370 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 2 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.600-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Reina Gámiz, cuyo último domicilio conocido era en Rasos de Peguera, 130, quinto, primera, Barcelona, inculcado en el expediente número 43/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.420 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra di-

cha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 2 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.599-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Vicente Ferrer Cantero y a Vicente Ferrer, padre del menor Vicente Ferrer Cantero, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Nou Pins, 120, tercero, primera, Barcelona, inculcado en el expediente número 53/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.450 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 28 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 2 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.598-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Darío Vailati y Giuliana Morosini, cuyos últimos domicilios conocidos eran en la calle Independencia, número 10, C. Crema (Italia), y plaza Marconi, 25, Crema (Italia), inculcados en